

para que los menores participen en el acto de entrega de Premios.

En el caso de que por cualquier circunstancia, antes del último día de la entrega de premios, la organización no pueda contactar con el participante seleccionado o este no acredite el cumplimiento de las condiciones del concurso, no acepte el premio o renuncie al mismo, la organización procederá a asignarlo al suplente en reserva que corresponda. En el caso de que los demás suplentes en reserva, a su vez, no acepten o renuncien al premio, este se declarará desierto.

La excursión para el aula ganadora del MURAL estará sujeta a la disponibilidad de fechas de la empresa de autocares Belmonte, quedando excluidos festivos nacionales y puentes, y deberá disfrutarse, en todo caso, antes del 30 de junio de 2017.

Si por cualquier circunstancia el ganador no puede realizar la excursión, no tendrá derecho a indemnización alguna.

Tanto el ganador como sus acompañantes, se comprometen en tiempo y forma a aportar la documentación e información que les sea requerida a los efectos de poder hacer efectivo el premio, no teniendo la organización responsabilidad alguna adicional a la entrega de los correspondientes premios aportados por los patrocinadores del concurso.

Cada persona podrá ganar únicamente uno de los premios. La organización se reserva el derecho de excluir de la acción a cualquier participante que actúe de forma contraria a las presentes bases o realice cualquier acción tendente a alterar los resultados de la acción o el normal desarrollo de la misma.

Los premios obtenidos en la presente promoción quedarán sujetos a las pertinentes obligaciones fiscales que les puedan corresponder por parte de los ganadores, eximiendo estos a la organización de cualquier responsabilidad.

DERECHOS SOBRE LOS DIBUJOS

Los trabajos presentados no serán restituidos. Al participar en el concurso, los participantes afirman que su obra es un trabajo original e individual, que el participante es el único propietario y autor del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada. El participante exime de cualquier tipo de responsabilidad a los convocantes del concurso ante

cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada.

La participación en el concurso conlleva la cesión, por parte de cada participante y del autor del dibujo o murales, a favor de la organización, de forma perpetua e irrevocable, de los derechos de reproducción, utilización, distribución, comunicación pública, transformación, modificación y conservación, sobre los dibujos y los datos personales del participante y del autor, que podrán aparecer en las comunicaciones y/o en las páginas de facebook A. Vecinos La Magdalena o en cualquier medio digital o de comunicación que considere oportuno, así como en cualquier otra acción que considere realizar la organización en el presente o en el futuro.

La organización no se hará responsable de las pérdidas o los deterioros que puedan sufrir los dibujos, siendo estos de su propiedad a partir del mismo momento de su recepción.

El contenido de los dibujos será responsabilidad única y exclusiva del participante, quien se hace responsable de que los dibujos del menor no infrinjan derechos de terceros ni vulneren cualquier normativa aplicable, asumiendo ser responsables directos de los daños y perjuicios que pudieran derivarse de las reclamaciones de terceros por infracción a sus derechos, de conformidad con la normativa en vigor, exonerando a la organización y a las empresas o instituciones patrocinadoras, de cualquier responsabilidad, reclamación o indemnización.

MODIFICACIÓN DE LAS BASES

La organización se reserva el derecho a determinar y modificar a su conveniencia las fechas del período del concurso, a cancelar el concurso y a excluir aquellos dibujos o personas que estime no reúnen los requisitos exigidos, o que considere que hayan actuado de mala fe. Asimismo, se reserva el derecho de modificar las bases de este concurso durante el desarrollo del mismo, o los premios por otros de valor equivalente.

RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Las bases de este concurso se rigen por las leyes del Estado español. La organización y los participantes en la misma se someten al fuero de los juzgados y tribunales españoles, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, para cualquier controversia que pudiera derivarse de dicha promoción.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El envío de los dibujos supone la aceptación previa de las presentes bases por parte de los participantes.

AUTORIZACIÓN PARA LA ASOCIACION DE VECINOS DE LA MAGDALENA

YO,..... con DNI.....

autorizo a mi hijo/a a participar en el Concurso de Dibujo y Mural Infantil: "Trinidad García" 2016, organizado por LA A.VV LA MAGDALENA, con la temática: "NUESTRO CAMPO".

Teléfono de contacto: Edad del niño:..... Colegio :

Con la firma de la presente autorización acepto expresamente en su totalidad las bases del Concurso.

Cartagena, a.....de.....de.....

Firma



vecinoslamagdalena@gmail.com

f A. Vecinos La Magdalena. Cartagena

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO Y MURALES INFANTIL "Trinidad García" 2016 DE LA A.VV LA MAGDALENA "NUESTRO CAMPO"

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO Y MURALES INFANTIL

"Trinidad García" 2016 DE LA A.VV LA MAGDALENA "NUESTRO CAMPO"

La Asociación de Vecinos de La Magdalena, (en adelante la organización), convoca un concurso para elegir los mejores dibujos y murales infantiles realizados por menores que cursen educación primaria en centros públicos y concertados del municipio de Cartagena con los siguientes objetivos:

-Promover el conocimiento del medio rural y la biodiversidad del municipio de Cartagena.

- Concienciar sobre la importancia que tiene la naturaleza y la vida en el campo en nuestras vidas.

- Fomentar que los niños conozcan las actividades y productos para la alimentación que se obtienen en el campo y en concreto los característicos de la zona.

-Fortalecer su relación con el entorno donde viven.

-Fomentar el arte y la creatividad en la infancia.

-Ofrecer una actividad lúdica al sector infantil de nuestros pueblos con escasa o nula oferta.

Los requisitos son cumplir con la temática: **"Nuestro Campo"** y que el dibujo o mural sean originales y no copiados de obras existentes y que en los trabajos estén incluidos ALGUNO O VARIOS DE ESTOS MOTIVOS CARACTERÍSTICOS DEL CAMPO CARTAGENERO:

- **UN ARBOL FRUTAL.** Ej: Almendro, Algarrobo, higuera etc.....
- **FAUNA Y FLORA.** Ej: Conejo, zorro, águila, mochuelo, Alzabara, palmito, lentisco, etc....
- **UN ANIMAL DE GANADERIA.** Ej: oveja, cabra, cerdo, pollos, etc.,...
- **UN TIPÒ DE CULTIVO.** Ej: cebada, trigo, patatas, cebollas, etc.....
- **UN OFICIO.** Ej: Agricultor, tractorista, pastor, ganadero, etc.....
- **UN ELEMENTO ARQUITECTONICO.** Ej: Molino de viento, aljibes, pozos, norias, balsas, caseríos, casonas, etc.....
- **UN LUGAR O PAISAJE DE INTERES ESPECIAL;** (identificable). Ej: Las canteras romanas, Peñas Blancas, La Muela, El Pericón, la rambla de Benipila etc..

PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso colegios de enseñanza con niños que cursen Educación Primaria durante el curso 2016-17 en centros educativos públicos y concertados del municipio de Cartagena, (en adelante, participantes) que, a partir del día 30 de Noviembre de 2016 y antes del día 31 de diciembre de 2016 a las 14:00 horas, comuniquen su participación a través del correo electrónico de la organización: vecinoslamagdalena@gmail.com

Se establecen **5 categorías**:

- a) Categoría individual para Alumnos de **1º y 2º de Primaria.**

- b) Categoría individual para Alumnos de **3º y 4º de Primaria.**
- c) Categoría individual para Alumnos de **5º y 6º de Primaria.**
- d) Categoría especial para alumnos de **Centros de Educación Especial**
- e) Categoría **especial colectiva**, en la que participarán todas las **clases** de Educación Primaria de centros educativos que lo deseen, con la elaboración y presentación de un **mural** en una cartulina bajo el mismo tema, elaborado por los alumnos de un aula.

La participación en el concurso no implica para los participantes el derecho a recibir ninguna compensación de ninguna clase.

1. TECNICAS Y SOPORTES

3.1-DIBUJOS: Los dibujos individuales se realizarán en un soporte concreto, folio o cartulina tamaño **DINA4**, Cada niño podrá participar sólo con un dibujo en la categoría individual.

Se pueden usar todo tipo de técnicas para los dibujos de forma separada o mezclada: rotulador, pinturas, acuarelas, lápices de colores, collage... En el reverso del dibujo, el niño deberá señalar su nombre, edad, curso, centro educativo en el que estudia, teléfono de contacto de sus padres o tutores y correo electrónico.

3.2-MURALES: Los murales se realizarán sobre una cartulina escolar de tamaño 50x70cm. de cualquier color. En el reverso del mural, habrá que señalar el centro educativo, el curso y la clase, así como el nombre del profesor responsable de la clase y el teléfono de contacto del centro y correo electrónico.

2. PREMIOS.:

CATEGORÍA A (1º y 2º de Primaria)

Primer premio: **Trofeo y Un ORDENADOR PORTATIL ACER Aspire. LCD 11,6" Multi- Touch HD LCD con Memoria de 4 GB.**

Segundo premio: **Diploma y una TABLET BRIGTON 10,1" BTPC-1018 con Funda.**

Tercer premio: **Diploma y UN MALETIN DE PINTURA ACRILICA VAN GOGH Y CABALLETE DE PINTURA.**

CATEGORÍA B (3º y 4º de Primaria)

Primer premio: **Trofeo y Un ORDENADOR PORTATIL ACER Aspire. LCD 11,6" Multi- Touch HD LCD con Memoria de 4 GB.**

Segundo premio: **Diploma y una TABLET BRIGTON 10,1" BTPC-1018 con Funda.**

Tercer premio: **Diploma y UN MALETIN DE PINTURA ACRILICA VAN GOGH Y CABALLETE DE PINTURA.**

CATEGORÍA C (5º y 6º de Primaria)

Primer premio: **Trofeo y Un ORDENADOR PORTATIL ACER Aspire. LCD 11,6" Multi- Touch HD LCD con Memoria de 4 GB.**

Segundo premio: **Diploma y una TABLET BRIGTON 10,1" BTPC-1018 con Funda.**

Tercer premio: **Diploma y UN MALETIN DE PINTURA ACRILICA VAN GOGH Y CABALLETE DE PINTURA.**

CATEGORÍA D (Centros de Educación Especial)

Primer premio: **Trofeo y Un ORDENADOR PORTATIL ACER Aspire. LCD 11,6" Multi- Touch HD LCD con Memoria de 4 GB.**

Segundo premio: **Diploma y una TABLET BRIGTON 10,1" BTPC-1018 con Funda.**

Tercer premio: **Diploma y UN MALETIN DE PINTURA ACRILICA VAN GOGH Y CABALLETE DE PINTURA.**

CATEGORÍA E (Mural de clase) - Un único premio para toda la clase que consistirá en un **Trofeo y un transporte en autobús**, para realizar una **excursión** por la zona oeste del campo de Cartagena con guía y la visita a una finca agroganadera, museo etnográfico u otros elementos de interés de la zona, relacionados con la temática del concurso. **Y además un ORDENADOR PORTATIL ACER Aspire. LCD 11,6" Multi- Touch HD LCD con Memoria de 4 GB, para el Centro ganador.**

-Todos los trabajos seleccionados y no premiados, en las categorías **A, B, C y D** tendrán un obsequio consistente en **material para manualidades.**

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para la participación en el concurso será necesario que los profesores o colegios que quieran participar en cualquiera de las modalidades descritas lo comuniquen en el periodo indicado en el punto 2 de estas bases mediante el correo electrónico de la organización: vecinoslamagdalena@gmail.com y faciliten una dirección de correo electrónico y un número de teléfono, a través de la que recibirán las comunicaciones derivadas del concurso. La organización podrá notificar a los participantes cualquier comunicación relativa al concurso a través del correo electrónico y/o el teléfono facilitado por el profesor o colegio participante.

La organización no atenderá llamadas telefónicas ni responderá a consultas orales o escritas que no tengan relación con el concurso, debiéndose esperar, en todo caso, a la publicación del fallo del jurado y resultado a través de correo electrónico o por vía telefónica.

La organización no se responsabiliza de la incapacidad de terminar el proceso de participación debido a cualquier problema relacionado con el *software*, el *hardware*, la telefonía, el módem o las disfunciones de Internet, problemas u otros fallos, incluidos la indisponibilidad del correo electrónico de la organización del concurso debido a distinciones, problemas o fallos de cualquier tipo.

Es imprescindible que los padres o tutores legales firmen la autorización en la que consienten la participación del menor, aceptan las bases y otorgan su conformidad a lo expuesto en la misma. Dicha autorización se facilita adjunta en estas bases por parte de la organización a los colegios que se adscriban al concurso y deberá ser entregada al mismo tiempo que el dibujo o murales.

PERÍODO DEL CONCURSO Y PLAZO DE ENTREGA

El concurso se inicia el 30 de Noviembre de 2016 a las 9:00 horas y termina el 1 de Marzo de 2017 a las 14:00 horas, hora peninsular. Los dibujos recibidos antes o después de dicho período no podrán concursar.

Los centros que participen deberán entregar a través de los equipos de dirección o profesores del colegio público o concertado al que pertenezcan el/los participantes los trabajos antes de la fecha de finalización, comunicando a la organización a través del correo electrónico: vecinoslamagdalena@gmail.com.

com, que los trabajos ya están preparados para su recogida. Los trabajos deberán ser embalados adecuadamente por el sistema que cada centro participante determine, (cajas de cartón, carpetas...), para su recogida y transporte, con el fin de evitar el posible deterioro de los mismos.

La organización no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita o deterioro que pueda producirse.

SELECCIONADOS Y GANADORES

El jurado escogerá al primer, segundo y tercer dibujos premiados del concurso por categoría de edad, así como al del resto de categorías descritas en el punto 4, basándose en la imaginación, la creatividad, la originalidad, el valor artístico y el cumplimiento de la temática, así como a seis suplentes por cada categoría de edad, en orden sucesivo y excluyente, para el caso de que alguno de los ganadores no acepten el premio o no se presenten en el acto de fallo del jurado y entrega de los premios.

La selección de los trabajos será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

Los autores seleccionados serán avisados previamente por los teléfonos o correos electrónicos facilitados por los participantes.

La lista con los nombres y apellidos de los seleccionados y ganadores de los dibujos y murales, así como una copia de los mismos, podrán publicarse en cualquier medio que considere oportuno la organización, para lo que el participante da su conformidad. En este sentido, autoriza a la organización, a utilizar el nombre de su hijo/a menor autor del dibujo, así como el suyo propio, y el dibujo ganador, para cualquier publicidad o comunicación relacionada con el concurso, sin ninguna limitación ni contraprestación.

La organización se reserva el derecho de excluir dibujos del concurso si detecta irregularidades.

COMPOSICIÓN DEL JURADO

Los miembros del jurado, mínimo 5 personas y máximo 10, serán designados por la organización y tendrán preferentemente relación con el arte, la cultura y la educación. Las valoraciones del concurso de dibujo se harán entre el día 1 y el 20 de Marzo de 2017 (según disponibilidad del jurado). El jurado resolverá cualquier incidencia que pudiera producirse. Esta será irrevocable.

CONSIDERACIONES SOBRE LOS PREMIOS

Los ganadores tienen derecho a renunciar al premio ganado, pero no podrán, en ningún caso, canjearlo por otro distinto ni por su importe en metálico. El fallo y los premios serán entregados, el día 26 de Marzo de 2017 a las 12 horas en el local social de La Magdalena, donde todos los trabajos seleccionados en todas las categorías serán expuestos. Siendo condición indispensable para la obtención del premio hacer acto de presencia de los menores junto con sus padres o tutores legales el día y hora fijados debiendo estos acreditar su identidad, la de su hijo/a autor del dibujo y la edad del mismo, así como su relación familiar, y el cumplimiento de las demás condiciones del presente concurso, todo ello con los documentos que la organización considere pertinentes. En el caso de los murales de clase deberán estar presentes alumnos representantes del aula seleccionada así como los tutores del aula o profesor designado por la dirección del centro correspondiente debidamente acreditados.

La participación en este concurso conlleva implícitamente el permiso de los padres o tutores legales de los seleccionados